

Emisión de cuasimonedas en la Argentina del 2001: relación tributaria y lazo social

María Julieta Maeso¹
IIHES – CONICET
mjmaeso@gmail.com

1. Resumen

El interrogante que nos plantearemos en el presente trabajo es el siguiente: ¿qué sucedió con el lazo social que une a los individuos con el Estado a partir de la emisión de cuasimonedas (Patacones y Lecop) en la región del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), entre los años 2001 y 2003? Para intentar responder esta pregunta nos enfocaremos específicamente en la relación tributaria, uno de los aspectos del vínculo entre los individuos y el Estado, entidad que representa la soberanía de la agrupación. Para ello analizaremos el nivel de cumplimiento tributario de los habitantes de dicha región, mayores de dieciocho años, que durante el período posterior a la fragmentación monetaria de 2001 cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas, así como también su percepción sobre las mismas.

2. Introducción

Una de las crisis más profundas de la historia argentina fue la que se produjo hacia fines de la década de los noventa y principios del nuevo siglo. Popularmente es conocida como “la crisis del 2001” y combinó una crisis económica, social y política.

Dentro de los distintos fenómenos desatados en medio de la crisis, uno muy importante fue la fragmentación monetaria. Frente a la falta de recursos y ante la necesidad de cumplir con sus obligaciones, catorce de las veintitrés provincias que integran el territorio argentino emitieron sus propias monedas, las cuales cumplieron total o parcialmente las funciones del dinero. Asimismo, desde el Estado Nacional surgieron las Lecop (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales) con el objetivo de evitar que se emitieran gran cantidad de bonos provinciales. A esta variedad de monedas las agrupamos bajo el nombre de cuasimonedas.

La concepción de la Escuela Regulacionista² sobre la moneda resulta profundamente interesante y es de gran utilidad para pensar el fenómeno monetario. Las crisis monetarias son instancias que evidencian la naturaleza de la moneda como mediador social necesario para la reproducción social. Es por ello que consideramos pertinente tomar elementos de esta perspectiva teórica para reflexionar sobre la emisión de cuasimonedas en la Argentina.

¹ María Julieta Maeso es becaria de investigación en CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones de historia económica y social (IIHES) perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Este trabajo es parte de la investigación en curso para su Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

² Autores como André Orleán, Michel Aglietta, Bruno Théret.

En este trabajo desarrollaremos los elementos que llevaron a la crisis de fines de siglo XX en dicho país ya la fragmentación monetaria desatada en medio de la crisis. El interrogante que guiará nuestra investigación es el siguiente: ¿qué sucedió con el lazo social que une a los individuos con el Estado a partir de la emisión de cuasimonedas (Patacones y Lecop) en la región del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), entre los años 2001 y 2003? En este caso, específicamente nos enfocaremos en la relación tributaria, uno de los aspectos de la relación entre los individuos y el Estado, entidad que representa la soberanía de la agrupación. Para ello analizaremos el nivel de cumplimiento tributario de los habitantes del AMBA, mayores de dieciocho años, que durante el período posterior a la fragmentación monetaria de 2001 cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas, así como también su percepción sobre las mismas.

Dados los pocos estudios realizados y la poca información disponible sobre el tema en nuestro país, esta ponencia es el resultado de un primer acercamiento al fenómeno. La intención de este trabajo es realizar un aporte a la reflexión sobre el rol de la moneda en la construcción del lazo social a partir de la experiencia argentina de principios de siglo XXI.

3. Marco Teórico

3.1 La moneda en el centro de la escena

Tanto para la teoría económica neoclásica como para la marxista, ya sea a partir del concepto de utilidad o trabajo respectivamente, el valor es lo que permite la conmensurabilidad de las mercancías, es un criterio que establece la relación entre ellas y facilita su intercambio. El precio está dado por algo preexistente y que tienen en común todas las mercancías. De este modo, la cuestión monetaria se presenta como subordinada.

A diferencia estas visiones, la moneda va a ocupar un rol central en la teoría de la Escuela Regulacionista. Esta última propone partir de una teoría de la moneda en vez de una teoría del valor ya que considera que en el orden mercantil la moneda es el principio que establece la cohesión social. Asimismo la definen como un principio de soberanía dado que pone el acento en la dimensión normativa y en la definición de las relaciones sociales, las cuales son relaciones de dominación y asimétricas (Aglietta y Orleán, 1990).

Para esta corriente la moneda presenta tres pilares: deuda, soberanía y confianza (Théret, 2014): Por un lado, todas las sociedades que tienen moneda pueden ser concebidas como una gran red de relaciones de deuda. La moneda es aquello que permite unificar la red de relaciones de deuda y reproducirla. El origen de la moneda para esta visión es la deuda de vida. Si tomamos las sociedades modernas capitalistas esta deuda de vida se transforma en deuda social, y se objetiva en la obligación de los individuos de pagar sus impuestos. La contraparte de esta deuda es el gasto público estatal.

En este trabajo entonces, partimos de la premisa de que la relación entre el individuo y el Estado es una relación de deuda. Esta última tiene características particulares, la deuda que existe entre el individuo y el Estado es una deuda con la que el individuo nace y de la cual no puede liberarse, no puede ser reembolsada durante la propia vida por lo que se deben efectuar pagos regularmente. Solo la muerte o el exilio, el cual funciona como una muerte

social, pueden terminar con ella. La moneda surge como sustituto no violento en los pagos sacrificiales a quienes eran acreedores de la deuda de vida. La moneda va a permitir saldar esa deuda (Theret, 2015). En este mismo sentido, Wilkis y Roig (2015) exponen que el pago de los impuestos representa la pertenencia a una comunidad al mismo tiempo que manifiestan la obediencia y el poder del Estado. De este modo, la relación entre los individuos y el Estado se objetiva a través de la relación fiscal. Por un lado, el individuo tiene el deber de pagar sus impuestos al Estado, pero por el otro, tiene derechos. Estos están dados por la contraparte de la relación, es decir, el gasto que realiza el Estado.

El segundo pilar de la moneda, la soberanía política del grupo, se funda en que éste sobrevive a sus miembros. Asimismo, la legitimidad de la representación se basa en la protección de la vida tanto en términos individuales como colectivos. La circulación de la moneda de manera ininterrumpida y la reproducción de las relaciones de deuda hace que la sociedad se continúe, es decir, se reproduzca y se vea por sus miembros como inmortal (Theret, 2014).

El tercer elemento de la moneda es la confianza. Esta última sobrepasa el concepto de credibilidad, incluyendo tres formas de confianza: la confianza metódica, la jerárquica y la ética. La primera es aquella que permite que la moneda circule cotidianamente, que las personas la acepten sin cuestionamientos ya que creen que los demás la aceptarán por el mismo valor nominal. La segunda, es decir, la confianza jerárquica, se vincula a la cuestión política. En este caso se acepta la moneda debido a que la credibilidad de quien la emite está garantizada por el poder soberano. Por último, para que haya confianza ética la emisión de la moneda, su distribución y su circulación debe asegurar la reproducción de la sociedad respetando sus normas y valores (Theret, 2014).

A continuación desarrollaremos los principales elementos que llevaron a la crisis de fines de los noventa y principios del nuevo siglo, en medio de la cual se produjo la emisión de cuasimonedas por una gran parte de gobiernos provinciales como también por parte del Estado nacional. Nuestro objetivo es poder pensar algunos aspectos de este fenómeno desde los conceptos y categorías recién expuestos.

3.2 El camino hacia la crisis: los años noventa en la Argentina, convertibilidad y reformas estructurales

Desde los ochenta y con más fuerza a partir de los noventa, el modelo económico que prevalece en la Argentina va a ser el que impone el Fondo Monetario Internacional (FMI) junto a otros organismos internacionales presionando a distintos países latinoamericanos para que tomen medidas de ajuste. Los gobiernos que habían sido electos democráticamente dejaron de tener en cuenta a sus representados y a sus propios partidos. Al necesitar de nuevos préstamos de la banca internacional para sostener sus economías, muchos de ellos comenzaron a implementar las medidas que les imponían desde el exterior (Cueva, 1990).

Dentro de las medidas que se tomaron en estos años, en nuestro país, a partir de 1991 se estableció el Plan de Convertibilidad, un régimen de tipo de cambio un peso = un dólar, que se va a mantener hasta fines de 2001. El Banco Central solo podía emitir moneda en

función de la existencia de reservas. Pero esta no era la primera vez que la Argentina tenía un régimen de este tipo. Por ello Cantamutto y Wainer (2013) expresan que es necesaria una noción más amplia de la convertibilidad para poder entender qué pasó en la Argentina de los noventa, que incluya las reformas estructurales que se llevaron a cabo. Dichas reformas se vinculan al neoliberalismo cuyas políticas irrumpen en el mundo, a partir de los años setenta, en los países periféricos con las dictaduras militares y en los países centrales con gobiernos conservadores.

El conjunto de reformas estructurales neoliberales se fue desarrollando progresivamente hasta cristalizarse a fines de los ochenta en el Consenso de Washington. En términos generales las medidas neoliberales que se instalaron en América Latina durante los noventa fueron la apertura comercial, la liberalización financiera, la regulación selectiva de los mercados y la refuncionalización del Estado. Esto último refiere a un cambio en las funciones del Estado que se enfoca más que en la redistribución social a favor de los trabajadores, en el subsidio y la protección del capital. Asimismo se observa al Estado retirarse de la producción y de la prestación de servicios públicos a través de las privatizaciones (Cantamutto y Wainer, 2013)

Entre los años 1991 y 1994 se produjo la “etapa de oro” de la convertibilidad, en donde se desarrolló una disminución de la inflación y un aumento del PBI y del consumo. Esto consolidó socialmente la idea acerca del “mal estado distribucionista” de épocas anteriores. Pero luego comenzó un período de inestabilidad económica hasta que entre los años 1998-2001 se instaló la etapa de crisis profunda y definitiva (Basualdo, 2003). Durante los años anteriores a la crisis se dio una creciente pérdida de competitividad de la economía argentina y se acentuó la dependencia respecto de la toma de deuda para abastecerse de divisas.

Asimismo, durante la década de los noventa se consolidaron las tendencias hacia la desindustrialización que habían comenzado en la última dictadura militar, cuando se pasó de una economía industrial a una con el eje puesto en lo financiero, agropecuario y servicios. Durante todo este tiempo disminuye un 15% el número de establecimientos y se despidió al 25% de la mano de obra del sector. También se produce una redistribución del ingreso en contra de los trabajadores y se instala la desintegración de la producción local. Esto se debe a la apertura irrestricta de la importación de bienes durante el régimen de convertibilidad. Es por ello que a mediados de 1998 cuando comienza a acentuarse la recesión económica, representantes de la industria van a empezar a reclamar medidas que compensaran la sobrevaluación del peso, producto del régimen de convertibilidad, en un contexto en donde otros países del mundo devaluaban sus monedas, como son el caso del sudeste asiático y de Brasil. De este modo, actores del *establishment* político comienzan a plantear que para salir de la etapa recesiva había que impulsar políticas activas desde el Estado y/o abandonar el esquema de la convertibilidad. Más tarde, durante el gobierno de la Alianza, hubo algunos intentos de cambios para beneficiar al “sector productivo” pero la situación no se modificó en gran medida. La política económica siguió la línea del anterior gobierno con unos pocos cambios superficiales (Schorr y Wainer, 2005).

Por último, durante esta década se abre una gran crisis en el mercado de trabajo. Se profundiza una revancha clasista que se había puesto en marcha durante la dictadura. Se produce una reducción del salario real promedio, los niveles de desempleo, subempleo,

pobreza e indigencia llegan a niveles inéditos, favorecido por el proceso de desindustrialización, la desregulación del mercado de trabajo y la expulsión de muchos trabajadores de los servicios públicos que fueron privatizados (Basualdo, 2003).

3.3 Fines de los noventa: Crisis externas e internas

A partir de 1998, con la crisis de los países del sudeste asiático y de Rusia y una situación internacional de gran inestabilidad, los capitales comienzan a retirarse de los países periféricos.

En la Argentina, luego de finalizar el proceso de privatización de YPF en 1999, empiezan a resultar escasos los activos factibles de ser privatizados, produciendo un aumento de las dificultades en el terreno económico al disminuir la entrada de dólares. La situación se agravó cuando en 1999 Brasil devalúa su moneda ya que éste era el principal socio comercial del país. Sumado a dichas crisis externas, se produce un deterioro de los términos de intercambio cuando caen los precios de los productos que la Argentina exportaba. La situación cada vez era más crítica. La apreciación del tipo de cambio y el alto nivel de endeudamiento hacía difícil poder sostener el esquema de la convertibilidad (Cantamutto&Wainer, 2013). Entre 1991 y 2001 la deuda externa aumenta a una tasa anual del 8,6%, superando el doble en términos absolutos. Al mismo tiempo se expanden los capitales locales radicados en el exterior, al 9,6% anual. El stock de capitales fugados pasa de 55 a 139 millones de dólares (Basualdo, 2003).

Al retirarse los capitales de los países periféricos y al no tener ya activos para privatizar, el gobierno de la Alianza se ve obligado a recurrir a otros fondos para sostener la convertibilidad. Por lo que se da paso a una serie de reestructuraciones de deuda externa. La primera es denominada blindaje, se produce en diciembre de 2000 y consistió en una promesa de fondos a cambio de promover la reforma tributaria y previsional, y privatizar el Banco Nación. Sin embargo, los fondos no fueron suficientes y es por ello que seis meses después el gobierno negocia el “megacanje” en el cual se extendieron los plazos mediante la renovación de títulos de deuda. Luego de este canje el FMI aprobó un nuevo préstamo a cambio de un ajuste fiscal que en la práctica consistió en un recorte del 13% de los salarios de empleados públicos y la reducción de transferencias a las provincias. El Estado Nacional de este modo, transfirió parte del ajuste a estas últimas. Pero luego, al poco tiempo, procede a un nuevo canje. De esta forma se ingresa en una espiral de renegociaciones que comprometían cada vez más al futuro económico del país. Nada resultaba suficiente, y llegó un momento en que el FMI dejó de apoyar al gobierno. En este contexto de recesión empiezan a caer los depósitos bancarios para comprar dólares y es por ello que a principios de diciembre se anuncia el “corralito” financiero, una restricción al retiro de depósitos, dando cuenta de la incapacidad para garantizar el respaldo de la base monetaria. El peso ya no era convertible. La crisis económica que se había desatado se traduce en una crisis social y política que termina con el gobierno de la Alianza a partir de las movilizaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001 (Cantamutto&Wainer, 2013).

3.4 Crisis y emisión de cuasimonedas en Argentina

La caída de la Alianza cierra un ciclo que había comenzado con la hiperinflación de 1989, donde prevaleció el paradigma neoliberal, pero que tiene antecedentes en la dictadura militar de los setenta. Luego de la crisis hiperinflacionaria las políticas públicas implementadas bajo el primer gobierno menemista se orientaron a cambiar la relación entre Estado y mercado a través de las reformas estructurales recomendadas por organismos internacionales de crédito, avaladas en nuestro país por los sectores dominantes.

La profundidad de la crisis de fines de los noventa da cuenta del colapso de un régimen de acumulación de capital cuyos rasgos principales fueron la valorización financiera, el predominio de ganancias extraordinarias de algunas empresas que vieron privilegiadas sus posiciones dentro del mercado por el accionar del aparato estatal, y la transferencia de recursos al exterior de manera permanente. Para fines de 1998, en un contexto internacional desfavorable, la economía argentina ingresó en una etapa de recesión donde cobró relevancia el deterioro de las condiciones materiales de vida de la población. (Castellani&Schorr, 2004). Amplios sectores de lo que constituía la sociedad salarial del modelo sustitutivo de importaciones se vieron desplazados como resultado de dichas transformaciones estructurales. De este modo, en la década de los noventa millones de personas padecieron problemas laborales, aumentó la tasa de desocupación, los empleos precarios y el subempleo (Salvia, 2007). Entre mayo de 1994 y 2002 las tasas de desocupación crecieron en todas las ramas y sectores. El máximo nivel histórico de desocupación fue de 21,5% y se alcanzó en mayo de 2002 (Neffa, 2010).

En el contexto de una profunda crisis económica, durante el segundo semestre de 2001 las provincias y el Estado Nacional perdieron el acceso al financiamiento. Al mismo tiempo, las provincias pretendían recurrir a la Nación para continuar pagando sus obligaciones contraídas pero el gobierno nacional ya no tenía la capacidad de responder a sus demandas. Por ello el gobierno nacional hizo hincapié en la reducción del gasto público regional debido a que las restricciones del régimen de convertibilidad no permitían la emisión de pesos para financiar el déficit (Chelala, 2003).

La primera de las provincias en recurrir a la Nación en busca de financiamiento debido a su desequilibrio en las cuentas públicas fue la provincia de Buenos Aires. A continuación, la Nación recurrió a los bancos locales quienes se negaron a dar los fondos y en su lugar propusieron un esquema alternativo. Este último consistía en que las entidades financieras aportarían un tercio del total necesario, el otro tercio consistía en la emisión de una primera serie de bonos provinciales y el último tercio consistía en un ajuste fiscal de la provincia. Luego este esquema se extendió al resto de las provincias necesitadas de fondos.

Asimismo, con el fin de evitar que se emitieran gran cantidad de bonos surgieron las Lecop (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales). La propuesta consistía en que la Nación regule los títulos públicos y fije el límite de la emisión. Poco tiempo después los límites de emisión comenzarían a romperse ya que no se logró acordar con el Fondo Monetario Internacional, y no había crédito externo.

3.5 Algunos efectos de la emisión de cuasimonedas provinciales

No hay muchos estudios que muestren el impacto económico y social de la emisión de cuasimonedas en las distintas provincias argentinas. Sin embargo, a continuación presentaremos datos de algunas investigaciones que se han realizado en los últimos años. Con respecto al impacto en las economías regionales, Chelala (2013) expone que los Patacones, es decir, las cuasimonedas emitidas por la provincia de Buenos Aires, tuvieron un efecto positivo en el comercio en una primera etapa. Por ello, sumado a las restricciones al financiamiento nacional, otras provincias también emitieron sus propias monedas. Asimismo, este autor muestra que en la provincia de Corrientes la emisión del Cecacor fue clave para mantener un nivel mínimo de consumo interno y el funcionamiento de los mercados locales. Su primera emisión permitió superar la anemia monetaria, reactivando el comercio y mejorando los niveles de actividad económica. En otro nivel de análisis, un estudio de percepción sobre las cuasimonedas en esta misma provincia muestra que la mayoría de las personas que las recibieron las recuerdan como un resultado de la crisis en la que estaba inmerso el país y muy pocas las consideran como un principio de solución a la crisis (Chelala, GonzalezGervasoni y Vargas, 2013).

En el mismo sentido que Chelala (2013), Feliz (2004) explica que la introducción de monedas provinciales posibilitó mantener niveles de utilización de los recursos económicos mayores a los que se podrían haber sostenido si simplemente los gobiernos provinciales hubieran realizado un ajuste de sus presupuestos. A su vez, vincula el accionar de las autoridades provinciales con las propuestas que ubican al Estado como empleador en última instancia (Williams, 1998 citado en Feliz, 2004). Este modelo busca que la política monetaria esté orientada a sostener el valor nominal de la fuerza de trabajo y el pleno empleo. En el caso argentino, el Estado provincial emitía cuasimonedas en cantidades suficientes para poder pagarles a los empleados públicos que de otra manera hubieran sufrido desocupación. De este modo se garantizaban niveles de actividad superiores a los que se hubieran alcanzado si no se hubieran emitido dichas monedas.

4. Metodología

En el presente trabajo nos enfocamos en la relación tributaria, uno de los aspectos de la relación entre los individuos y el Estado, entidad que representa la soberanía de la agrupación. Para ello analizamos el nivel de cumplimiento tributario de los habitantes de la región del AMBA que cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas, así como su percepción sobre las mismas.

Para llevar a cabo esta investigación se delimitó un universo de estudio compuesto por hombres y mujeres residentes del AMBA, mayores de dieciocho años, que durante el período posterior a la crisis de 2001 cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas.

El diseño de investigación es transversal y la selección de la muestra es no probabilística. En este tipo de muestreo no conocemos la probabilidad de selección de un elemento dentro de la muestra, es decir, la selección de los mismos es una operación arbitraria, sin instrumentos de orden estadístico que nos indiquen el tamaño exacto de la muestra. En esta investigación se tomó una muestra de 50 casos.

Trabajamos con fuentes primarias que conformamos a partir de la realización de una encuesta de percepción. La misma consta de un conjunto de preguntas que incluyen tanto preguntas abiertas como cerradas vinculadas a la percepción sobre las cuasimonedas, al comportamiento tributario de los encuestados y a su percepción sobre la situación económica de la Argentina luego de la crisis de 2001. La ventaja de utilizar fuentes primarias es que están desarrolladas específicamente para responder a los objetivos de esta investigación.

El análisis de las encuestas se llevó a cabo a partir de la utilización de técnicas estadísticas y con la ayuda del programa estadístico informático SPSS.

5. Análisis

5.1 Una caracterización general

A continuación presentaremos algunos datos contruidos a partir de las encuestas. La intención es caracterizar a la población estudiada, dar cuenta de los principales usos que se le daba a las cuasimonedas como también la percepción que existía sobre ellas.

Es importante volver a aclarar que los datos presentados refieren a la población bajo estudio que habita en la región de AMBA. En futuras investigaciones buscaremos extender el estudio a otras áreas del país, como también realizar entrevistas en profundidad que nos permitan tener una visión más acabada del fenómeno.

Entre quienes respondieron el cuestionario podemos encontrar a personas que se empleaban en bancos, así como también médicos de hospitales, docentes del sistema educativo público, empleados de comercios y jubilados. Las cuasimonedas que recibieron los encuestados como parte de su salario durante el período estudiado son Patacones y Lecop.

Dentro de la población estudiada, si bien una gran parte cobró hasta el 30% de su salario en cuasimonedas, los entrevistados que cobraron porcentajes mayores (entre 30% y 60% y más del 60%) constituyen la parte más importante de la población. Los subgrupos que se forman a partir de esta diferenciación serán de importancia para el análisis que haremos a lo largo de esta sección.

En el análisis de las encuestas observamos que las cuasimonedas eran utilizadas para pagar múltiples cosas. La mayor parte de los encuestados las utilizaba para pagar en cadenas de supermercados, seguido por la utilización de las mismas en compras en pequeños supermercados y en el pago de servicios. Porcentajes menores de los entrevistados las usaban para pagar los impuestos y otros, como por ejemplo la tarjeta de crédito.

A su vez, las opiniones están divididas principalmente entre aquellos que opinan que las cuasimonedas siempre eran aceptadas (42%) y los que dicen que a veces eran aceptadas (50%). Un porcentaje pequeño de los encuestados opinó que pocas veces o nunca eran aceptadas. Con respecto a si las cuasimonedas eran recibidas a igual valor que el peso o no, el 84% opina que eran recibidas al mismo valor que el peso y el 8% cree que eran recibidas

a un valor menor. Asimismo, el 75% percibe que su ingreso se mantuvo igual mientras que un 25% expresa que su ingreso disminuyó, nadie percibió un aumento de ingreso.

5.2 Cuasimonedas e impuestos

Para estudiar el vínculo existente entre los individuos y el Estado durante el período 2001-2003 en el que circularon las cuasimonedas, en este trabajo nos enfocaremos en la cuestión impositiva. Como planteamos anteriormente, el vínculo que une al Estado con el individuo se ve objetivado en la relación impositiva. Por lo tanto, consideramos que si hubiera existido algún tipo de modificación en ese vínculo sería observable en la relación tributaria.

A continuación presentamos un cuadro en donde cruzamos las variables “porcentaje de ingreso en cuasimonedas” y “existencia de evasión impositiva”. Estos son los resultados que arrojó el entrecruzamiento:

Cuadro 1 -Existencia de evasión * Porcentaje de ingreso en cuasimonedas

| | | Porcentaje de ingreso en cuasimonedas | | | Total | |
|-----------------------|-------|--|-------------------|---------------|-------|--------|
| | | 1.hasta 30% | 2.entre 30% y 60% | 3.más del 60% | | |
| Existencia de evasión | 1. si | % de Existencia de evasión | | 33,3% | 66,7% | 100,0% |
| | | % de Porcentaje de ingreso en cuasimonedas | | 18,2% | 40,0% | 15,8% |
| | 2. no | % de Existencia de evasión | 53,1% | 28,1% | 18,8% | 100,0% |
| | | % de Porcentaje de ingreso en cuasimonedas | 100,0% | 81,8% | 60,0% | 84,2% |

Tal como se observa en el Cuadro 1, el 15% del total de los encuestados dejó de pagar los impuestos. Si bien la mayor parte de la población continuó cumpliendo con sus obligaciones tributarias, un porcentaje de la población no lo hizo.

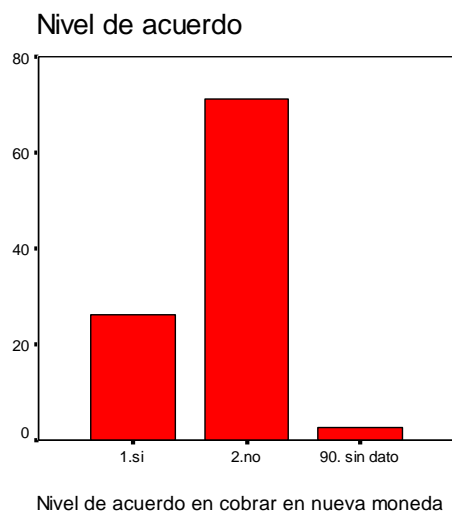
Ahora bien, resta preguntarnos quiénes son estas personas que al recibir parte de su salario o jubilación en cuasimonedas dejaron de pagar los impuestos. Del 100% de quienes dejaron de pagar los impuestos, el 66,7% lo constituyen aquellas personas que cobraron más del 60% de su salario o jubilación en cuasimonedas. Y el restante 33,3%, por personas que cobraron entre el 30 y el 60% de su salario o jubilación en cuasimonedas. A su vez, son estas mismas personas las que percibieron una disminución en su ingreso. Por lo tanto, podemos llegar a la conclusión de que el sector que dejó de pagar los impuestos proviene del sector que recibió los mayores porcentajes de salario o jubilación en cuasimonedas y que percibió una disminución en sus ingresos. De este modo, vemos que podría existir cierta relación entre la percepción sobre las cuasimonedas y el pago de los impuestos.

Es sumamente interesante señalar que si dividimos a la muestra en tres submuestras según el porcentaje de ingreso y dentro de cada una observamos cuál es el nivel de evasión impositiva, llegamos a la conclusión de que a mayor porcentaje de ingresos en cuasimonedas, mayor es el grado de evasión impositiva. Si tomamos la submuestra integrada por aquellas personas que cobraron menos del 30% de su salario o jubilación en cuasimonedas, vemos que el 100% pagó sus impuestos, es decir, hay 0% de evasión impositiva. A continuación, si observamos la población conformada por aquellas personas que cobraron entre el 30% y el 60% de su ingreso en cuasimonedas, el porcentaje de evasión aumenta al 18,2%. Por último, si tomamos como submuestra al grupo constituido por aquellas personas que cobraron más del 60% de su salario o jubilación en cuasimonedas, el nivel de evasión impositiva alcanza al 40% de la población.

Por último, quienes dejaron de pagar impuestos, prácticamente no diferenciaron entre los mismos y dejaron de pagarlos todos. Sin embargo, en primer lugar dejaron de pagar los impuestos municipales, seguido de los impuestos nacionales y provinciales.

5.3 Percepción sobre las cuasimoneda

Gráfico 1 - Nivel de acuerdo en cobrar en cuasimonedas



Como puede verse en el Gráfico 1, uno de los aspectos relevantes que encontramos en los resultados de las encuestas es que el 71,1% de la población se declaró en desacuerdo en cobrar su salario o jubilación en cuasimonedas. Los motivos que adjudicaron varían, entre ellos podemos encontrar incertidumbre acerca de si las cuasimonedas iban a ser aceptadas o no, no sentirse responsable de los motivos que llevaron a la emisión de las mismas, y que a veces eran aceptadas a un valor menor que el peso. En términos generales estas personas sentían tener “papelitos de colores”, se sentían inseguras, desconfiaban de la aceptación de las cuasimonedas, no estaban de acuerdo ya que no creían ser responsables de las malas administraciones, entre otros.

Quienes sí estuvieron de acuerdo (28,9%) algunos lo hicieron porque “era la única forma de poder cobrar”, porque “había que aceptar la coyuntura del país”, y otros porque consideraban que las cuasimonedas eran aceptadas. También es importante señalar que la mayor parte de quienes estaban de acuerdo en cobrar en cuasimonedas pertenecen al sector que recibió el menor porcentaje de su salario o jubilación en cuasimonedas. Podría decirse que a mayor porcentaje de salario o jubilación en cuasimonedas, mayor era el desacuerdo en cobrar de este modo.

Si comparamos la percepción sobre el ingreso que tuvieron los distintos grupos que establecimos al principio del análisis, vemos que quienes recibieron el mayor porcentaje de salario o jubilación en cuasimonedas percibieron una disminución de su ingreso.

Por otro lado, los sentimientos que generaban las cuasimonedas son diversos. La mayor parte de la población que se vio más afectada por la emisión y que cobró los porcentajes más altos de salario o jubilación en cuasimonedas expresa haber sentido algún tipo de discriminación, tristeza por haber tenido malos gobernantes, incertidumbre y bronca. Del resto de la población, una parte se sintió discriminada, otra no sintió nada en especial y una pequeña parte sintió que estaba ayudando al país a sobrellevar la crisis.

Asimismo, la gran mayoría cree que la emisión de cuasimonedas se debió a desmanejos financieros tanto del gobierno provincial como del gobierno nacional. Sólo un pequeño porcentaje le adjudica responsabilidad a factores externos a gobiernos locales.

Por último, el 74% consideró la emisión de cuasimonedas como resultado de la crisis que vivía el país, un 34% lo vio como un síntoma de pérdida de poder del gobierno nacional y solamente un 10% lo percibió como un principio de solución a la crisis.

5.4 La relación entre los individuos y el Estado

Como expusimos anteriormente, la relación entre los individuos y el Estado se objetiva a través de la relación fiscal. Por un lado, el individuo tiene el deber de pagar sus impuestos al Estado, pero por el otro, tiene derechos. Estos están dados por la contraparte de la relación, es decir, el gasto que realiza el Estado.

A partir de las encuestas realizadas vemos que de la muestra tomada, un gran porcentaje(40%) de aquellos habitantes del AMBA que cobraron la mayor parte de su salario o jubilación en cuasimonedas dejaron de pagar impuestos, en tanto aquellos que recibieron menores porcentajes de sus ingresos en cuasimonedas no dejaron de pagarlos, o fueron menores los porcentajes de evasión. De esta forma encontramos una posible relación entre ambas variables. Quienes recibieron su salario o jubilación con mayores porcentajes de cuasimonedas dejaron de pagar los impuestos en mayor medida que aquellos que recibieron menores porcentajes de ellas. A su vez, existe una percepción negativa de estas monedas por parte de quienes las recibieron. En su mayoría sentían tener “papeles de colores”, no confiaban en que ellas fueran a ser aceptadas, les generaba incertidumbre y muchos de ellos se sentían discriminados.

Retomando lo expuesto en el apartado teórico y a partir del estudio de la población seleccionada perteneciente a AMBA, podemos señalar que con la emisión de Patacones y Lecop la relación de deuda entre estos individuos y el Estado se habría alterado.

Los datos que presentamos evidencian que aquellos encuestados que cobraron los mayores porcentajes de cuasimonedas en sus salarios o jubilaciones tuvieron mayores porcentajes de evasión impositiva. Este resultado nos estaría mostrando un debilitamiento del lazo que une a los individuos con el Estado, expresando una falta de reconocimiento de la deuda social de la que hablamos en el capítulo teórico. En cierta medida los lazos que unen a los individuos con el todo social se aflojaron, modificando el vínculo que sostenían con la entidad colectiva de la que formaban parte.

Al mismo tiempo, la reproducción de la sociedad a través de la reproducción de las relaciones de deuda se habría puesto en duda. Por un lado, por la evasión a la que recién hicimos referencia y, por otro, en tanto que la circulación de los Patacones y los Lecop no se desarrollaba de igual modo que la del peso. Si bien el 42% de la población coincide en que siempre eran aceptadas, un gran porcentaje (50%) expresó que a veces eran aceptadas, en tanto un pequeño porcentaje coincidió en que pocas veces o nunca eran aceptadas, dejando entrever la existencia de dificultades a la hora de realizar pagos.

A su vez, en el hecho de evadir impuestos se pone en duda la legitimidad de la representación, de la autoridad soberana. Por último, vemos por lo expuesto en el análisis previo que la confianza también es puesta en cuestión. Por ejemplo, observamos que la

confianza se ve afectada cuando los encuestados expresan que no estaban de acuerdo en cobrar en cuasimonedas ya que tenían incertidumbre sobre su aceptación o su paridad con el peso a la hora de querer realizar las transacciones habituales.

6. Conclusiones

En este trabajo intentamos desarrollar los elementos que llevaron a la crisis de fines de siglo XX en la Argentina y a la fragmentación monetaria desatada en medio de la crisis, y responder el siguiente interrogante: ¿qué sucedió con el lazo social que une a los individuos con el Estado a partir de la emisión de cuasimonedas (Patacones y Lecop) en la región del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), entre los años 2001 y 2003? En este caso, nos enfocamos en la relación tributaria, uno de los aspectos de la relación entre los individuos y el Estado, entidad que representa la soberanía de la agrupación. Para ello analizamos el nivel de cumplimiento tributario de los habitantes de dicha región, mayores de dieciocho años, que durante el período posterior a la fragmentación monetaria de 2001 cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas, así como también su percepción sobre las mismas.

Para llevar a cabo la investigación delimitamos un universo de estudio compuesto por hombres y mujeres residentes del AMBA, mayores de dieciocho años, que durante el período posterior a la crisis de 2001 cobraron parte de su salario o jubilación en cuasimonedas. Trabajamos con fuentes primarias que conformamos a partir de la realización de una encuesta de percepción. El análisis de las encuestas se llevó a cabo a partir de la utilización de técnicas estadísticas y con la ayuda del programa estadístico informático SPSS.

A partir del análisis de los datos recolectados pudimos observar que la relación, entre los individuos encuestados y el Estado, se habría visto afectada luego de la emisión de Patacones y Lecop. Encontramos que aquellos habitantes del AMBA que recibieron los mayores porcentajes de salario o jubilación en cuasimonedas presentaron los niveles más altos de evasión impositiva. En tanto quienes recibieron los menores porcentajes de salario o jubilación en cuasimoneda presentaron menores niveles de evasión o directamente no evadieron impuestos.

Este resultado nos estaría mostrando un debilitamiento del lazo social que une a los individuos con el Estado, expresando una falta de reconocimiento de la deuda social. En cierta medida, los lazos que unían a los individuos con la totalidad social habrían cedido. La reproducción de la sociedad a través de la reproducción de las relaciones de deuda se habría puesto en duda. Por un lado, por la evasión a la que recién hicimos referencia y, por otro, en tanto que la circulación de los Patacones y los Lecop no se desarrollaba de igual modo que la del peso. Si bien el 42% de la población coincidió en que siempre eran aceptadas, un gran porcentaje (50%) expresó que a veces eran aceptadas, en tanto un pequeño porcentaje coincidió en que pocas veces o nunca eran aceptadas, dejando entrever la existencia de dificultades a la hora de realizar pagos.

A su vez, en el hecho de evadir impuestos se habría puesto en duda la legitimidad de la representación, de la autoridad soberana. Por último, observamos que la confianza también fue puesta en cuestión. Por ejemplo, la confianza se vio afectada cuando los encuestados expresaron que no estaban de acuerdo en cobrar en cuasimonedas ya que tenían incertidumbre sobre su aceptación o su paridad con el peso a la hora de querer realizar las transacciones habituales.

Bibliografía

AGLIETTA, M. y ORLEÁN A. (1990), *La violencia de la moneda*, México DF, Siglo XXI.

BASUALDO, E. (2003): “Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera”, en *Realidad Económica*, N° 200, Buenos Aires.

CANTAMUTTO, F. y WAINER, A. (2013): *Economía política de la Convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*, Capital Intelectual, 2013

CASTELLANI, A. y SCHORR, M. (2004): “Argentina: Convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque de poder económico”, en *Cuadernos del CENDES*, N° 57, Caracas.

CHELALA, S. (2003). “La utilización de terceras monedas. El caso argentino”. Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/chelala_10abr03.pdf Fecha de entrada: 27/04/2016

CHELALA, S. (2013) “La fragmentación monetaria en el noreste de la Argentina”. Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social, Año 13, N° 26, Julio-Diciembre 2013.

CHELALA, S, GONZÁLEZ GERVASONI M.J, VARGAS VIOLA M.L (2013) “Percepción individual sobre el origen y el impacto de las cuasimonedas. El caso de Corrientes” Revista OI DLES - Vol 7, N° 15

CUEVA, A. (1990). “Crónica de un naufragio: América Latina en los años ochenta”, en ROITMAN, Marcos, CASTRO-GIL, Carlos. *América Latina: entre los mitos y la utopía*. Madrid: Editorial Universidad Complutense de Madrid.

FELIZ, M. (2004) “Pluralidad monetaria en la Argentina en crisis” (Tesis de Maestría) Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina

NEFFA, J., OLIVERI, L. y PERSIA, J. (2010). “Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina (1974-2009)”. En J. Neffa, D. Panigo y P. Pérez (comps.) Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura dinámica e instituciones. Buenos Aires: CICCUS/CEIL-PIETTE.

SALVIA, A. (2007) “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político” en Salvia Agustín. y Chávez Molina Eduardo (comps.) Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina. Buenos Aires: Niño y Dávila.

SCHORR, M. , WAINER, A. (2005): “Argentina: ¿muerte y resurrección? Notas sobre la relación entre economía y política en la transición del «modelo de los noventa» al del «dólar alto»”, en *Revista Realidad Económica*, N° 211, abril-mayo 2005.

THÉRET, B. (2014) La moneda a través del prisma de sus crisis de ayer y de hoy. En Théret (Ed.) *La moneda develada por sus crisis* (15-83). Bogotá, U. Nacional de Colombia.

THÉRET, B (2015) El trípode de la moneda: deuda, soberanía y confianza. En A. Wilkis y A. Roig (Ed.) *El laberinto de la moneda y las finanzas* (67-83) Buenos Aires, Biblos.

WILKIS, A. y ROIG, A. (2015) *El laberinto de la moneda y las finanzas*. Buenos Aires, Biblos.